

Debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Apoyo Centro Cívico. Número de vacantes: Una».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una».

Debe decir: «Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una».

Santa Pola, 11 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29688 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Policar (Granada) que rectifica la de 7 de septiembre de 1998 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en la Resolución de 7 de septiembre de 1998 del Ayuntamiento de Policar (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de noviembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. C. Denominación de la plaza: Administrativo.»

Debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984. D. Denominación de la plaza: Auxiliar.»

Polcar, 16 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29689 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), de corrección de errores en la de 23 de junio de 1998, por la que se amplía la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en la Resolución de 14 de julio de 1998 del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia) por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 1998, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 267, de fecha 7 de noviembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Cambio de denominación de la plaza de Director del Centro de Servicios Sociales, clasificada como personal funcionario, por la de Psicólogo del Centro de Servicios Sociales.

Alhama de Murcia, 17 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

29690 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Santander, de corrección de errores en la de 9 de junio de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Advertido error en la Resolución de 9 de junio de 1998 del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 5 de septiembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal Laboral. Denominación del puesto: Vigilante Parking. Número de vacantes: Una.»

Debe decir: «Denominación del puesto: Vigilante Camping.»

Inclusión de una plaza de Agente Desarrollo Local, como personal laboral, nivel de titulación Medio.

Santander, 24 de noviembre de 1998.—El Jefe de Servicios.

29691 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.*

Por Decreto de 30 de noviembre de 1998 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar dos plazas de Sargento de la Policía Local.

Personal: Funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local.

Grupo de titulación: C.

Sistema: Promoción interna.

Procedimiento: Concurso, oposición, curso selectivo de formación a superar en la Academia Regional de Estudios de Seguridad.

Publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de 8 de julio de 1997, y número 179, de 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 259, de 31 de octubre de 1998, y número 280, de 25 de noviembre de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario: Lunes a viernes, de nueve a trece horas; sábados hábiles, de nueve treinta a doce treinta horas.

Coslada, 30 de noviembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

UNIVERSIDADES

29692 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, de la Universidad de La Rioja, por la que se procede a nombrar nuevos Presidentes titular y Presidente suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de «Comercialización e Investigación de Mercados».*

Habiéndose producido recusación contra el Presidente titular y el Presidente suplente de la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja de 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados»,

Este Rectorado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto 1888/1984, ha resuelto nombrar nuevos Presidente titular y suplente, a los siguientes Profesores:

Presidenta titular: Doña Yolanda Polo Redondo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 16 de noviembre de 1998.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

29693 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, mediante concurso específico.*

Encontrándose vacantes en esta universidad los puestos de trabajo que se acompañan como anexo I a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, desarrolladas por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba